	VOCAL			VOCAL			APODERADO	
NOMBRE:			NOMBRE:_			NOMBRE:		
C.I.:			C.l.:		· .	C.I.:		
						•		
		3 8						
	APODERADO			APODERADO			APODERADO	
NOMBRE:			NOMBRE:_	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		NOMBRE:		
0.1			0.1			01.		

PRESIDENTE

14104630-0

DAR MITT

COMISARIO

17.105 703-5

FOLIO N°

FORM. Nº 040 - GR

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL

EGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO	
IRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 193 - PEÑALOLEN	
1ESAS Nos: 92V-93V	

WESAS N. 92V-93V	
collegio Lo Hermida Tabres - local 1	METROPOLITANA DE SANTIAGO CIRC.: 193 – PEÑALOLEN MESA: 92V–93V
ORA DE APERTURA  E LA VOTACIÓN  ORA : 34  HORA DE CIERRE  18:00	

# **ACTAS DE ESCRUTINIO**

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

En SANTAGO	, a 29 de	NOVIEMBNE C	de 20. <i>2.</i> , en	cumplimiento de	l artículo 7
de la Ley Nº 18.700, y	no habiendo electo	res por sufragar,	el Presidente	declaró cerrada	la votaciór
dejándose constancia o	le lo siguiente:				

1º	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) AND BAEA REYES
	escribió en el Padrón de
	Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.

- Comenzó el escrutinio a las horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
- Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto A, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- El escrutinio terminó a las |18:10| horas.
- Se llenó la Minuta (Form. N° 039 GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.



# **ESCRUTINIO**

	DATOS GE	NERALES
CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS  CANTIDAD TOTAL DE TALONES		METROPOLITANA DE SANTIAGO CIRC.: 193 – PEÑALOLEN MESA: 92V–93V
TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)		

#### **ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA**

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

A. FRENTE AMPLIO	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
1 KARINA LORETTA OLIVA PEREZ, Comunes	02	1 200 do S
2 SEBASTIAN FERNANDO DEPOLO CABRERA, Revolución Democrática		
3 MARIA JOSE CUMPLIDO BAEZA, Liberal de Chile	01	UNO
TOTAL PACTO A. FRENTE AMPLIO	63	tres
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		
4 ALVARO ERAZO LATORRE, Socialista de Chile	03	tres
5 HELIA MOLINA MILMAN, Por la democracia		
6 CLAUDIO ORREGO LARRAIN, Demócrata Cristiano	07	siete
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	1.6	o Diez
VOTOS NULOS	0	
VOTOS EN BLANCO	C	2 (ero
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 17	3 trecé
	,	

### Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO A + TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

## **OBSERVACIONES**

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

	,	
	•	a a
	* .	
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
•		<u></u>
	· ·	
	:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		•
å		
		·

## **NOTAS IMPORTANTES:**

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

